



## Ayudas a proyectos para reforzar la cadena de valor industrial de las tecnologías limpias y sus componentes clave

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la **Orden TED/1489/2025, de 17 de diciembre**, por la que se establecen las **bases reguladoras de las futuras convocatorias de ayudas a proyectos destinados a reforzar la cadena de valor industrial de las tecnologías limpias y sus componentes clave**.

Estas ayudas se enmarcan en el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, financiado por la **Unión Europea – NextGeneration EU**, y se alinean con el **Pacto por una Industria Limpia**, uno de los ejes estratégicos de la política industrial europea.

El objetivo de estas ayudas es **impulsar la competitividad, la autonomía estratégica y la capacidad productiva de la industria española** en el ámbito de las tecnologías limpias, reforzando toda la cadena de valor industrial.

No se trata de una subvención convencional, sino de un **instrumento estratégico de transformación industrial**, alineado con el **Pacto Verde Europeo**, la descarbonización, la reducción de dependencias externas y el fortalecimiento de sectores industriales críticos.

### Principales características del programa:

- **Ámbito:** Cadena de valor industrial de tecnologías limpias y componentes clave.
- **Financiación:** PRTR – NextGeneration EU.
- **Gestión:** Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (previsiblemente IDAE).
- **Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Tipo de proyectos:** Industriales, con alto impacto tecnológico, productivo y ambiental.

### Empresas beneficiarias y proyectos prioritarios:

Podrán optar a estas ayudas, en las futuras convocatorias, **empresas industriales y entidades del ámbito productivo** que desarrollen proyectos alineados con:

- Fabricación de tecnologías limpias.
- Componentes industriales clave para la transición energética.
- Procesos productivos sostenibles y eficientes.
- Reducción de emisiones y mejora del desempeño ambiental.

Todos los proyectos deberán cumplir las exigencias del PRTR, incluido el principio **DNSH** y los requisitos de control y trazabilidad del gasto.

El impacto de estas ayudas va más allá del apoyo financiero directo. Su finalidad es:

- **Reducir el riesgo inversor** en proyectos industriales complejos.



- Acelerar la **modernización del tejido productivo**.
- Favorecer la creación de **empleo cualificado y estable**.
- Posicionar a España como **actor relevante en la industria europea de tecnologías limpias**.

Se trata, por tanto, de un **motor de reindustrialización sostenible**, clave para el crecimiento económico a medio y largo plazo.

**Próximos pasos:**

La publicación de las bases marca el inicio del programa. **Las empresas interesadas deberían comenzar ya la preparación de sus proyectos**, de cara a la apertura de las convocatorias, para llegar en condiciones óptimas cuando se activen los plazos de solicitud.

**Más información:**

**CADENA VALOR INDUSTRIAL TEC LIMPIAS Y COMPOS. CLAVE**

Para ampliar información a este respecto, puede ponerse en contacto nosotros en el teléfono 900.37.30.51 o dirigiendo un e-mail a la dirección: [ayudas@sea.es](mailto:ayudas@sea.es)

Confiando resulte de su interés, atentamente.

Fdo. Amaia Ramos  
Ayudas, Subvenciones y Estudios

Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2025